

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Adonay García Caballero
Demandado: Nury Rodríguez Mendoza
Rad. 2020-00054-00

Previo a resolver lo peticionado póngase en conocimiento de la parte actora, para que haga las manifestaciones que considere pertinentes, concediéndosele el término de dos (2) días.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

10 - febrero / 2022

El auto anterior se notificó hoy por
anotación

En estado No. 014

Feriado. _____

Secretaría _____